

CONTRATACIÓN DE TUTORES/AS						
Tutor/a:					DNI:	
Acta:						
Cargo:	Tutor de 1 aula					
Duración contrato	3 meses	Inicio:	mayo/junio	Cese:	julio/agosto	
Monto Total	400 dólares					
1	Objetivo de la contratación					
En el marco de las acciones de la Comisión de Área de Formación Docente del Sector Educativo MERCOSUR se requiere la contratación de un/a tutor/a para desempeñarse como docente en un aula virtual del curso Ciudadanía Regional del MERCOSUR , realizando la orientación, seguimiento y evaluación de cursantes.						
2	Descripción de las tareas específicas					
Para el cumplimiento del objetivo establecido, la tutora o el tutor deberá cumplir con las siguientes tareas:						
<ul style="list-style-type: none"> ● Participar de una reunión convocada por la Comisión de Área de Formación Docente con el equipo de contenidistas del curso, y con los responsables de la plataforma virtual, previas al inicio de la implementación de la formación. ● Guiar y orientar a las personas que cursan para lograr la familiarización con el entorno virtual. ● Promover la interacción del grupo de cursantes favoreciendo la comunicación entre sus integrantes, dinamizar los intercambios y moderar la participación en los foros de discusión. ● Responder consultas y brindar orientaciones a los participantes en el desarrollo de las actividades del curso y la comprensión de los contenidos del módulo. ● Derivar las dificultades técnicas o de acceso a la plataforma que pudieran tener las personas que cursan y monitorear el correcto funcionamiento del aula virtual. ● Mantener una comunicación respetuosa con los participantes del curso en los espacios disponibles en el aula virtual, en concordancia con los contenidos y lineamientos del curso definidos por la/el responsable de contenidos o coordinador/a de tutoras/es. ● Comunicarse con las/os estudiantes ausentes o que no realicen las actividades obligatorias de cada clase. ● Evaluar el proceso de aprendizaje en forma continua a través de las diversas actividades que se proponen en cada clase y enviar la devolución correspondiente a cada cursante. ● Realizar la evaluación y devolución de los trabajos prácticos y el trabajo final integrador de cada cursante. ● Completar semanalmente la planilla de seguimiento de las trayectorias de cursantes. ● Realizar las tareas de carga de notas y confección de actas al finalizar el curso. ● Mantener una comunicación fluida con el resto de los tutores y con la CAFD (representación argentina). ● Contar con disponibilidad para su participación en 3 instancias sincrónicas. 						
Condiciones específicas:						
<ul style="list-style-type: none"> ● Encargarse de la tutoría de hasta 50 cursantes. ● Ingresar al aula virtual diariamente, en distintos momentos del día, de manera tal que la respuesta a una consulta se realice en menos de 24 horas (días hábiles). 						
3	Resultados					
La tutora o el tutor deberá cumplir con las tareas solicitadas, realizar informes de avance y participar de reuniones periódicas requeridas por la CAFD.						
4	Requerimientos y condiciones de trabajo					
La tutora o el tutor realizará sus tareas bajo la supervisión de la CAFD.						
5	Perfil del tutor					
Profesional						
<ul style="list-style-type: none"> - con título superior en carreras de ciencias sociales (historia, geografía, ciudadanía, etc.) o licenciado en ciencias sociales. - preferentemente, con cursos de postgrado en el área de ciencias sociales o educación. 						

- con experiencia comprobable de desempeño en el campo temático, y que acredite experiencia de trabajo en propuesta de educación a distancia.
- que haya participado de pasantías organizadas por PASEM o de grupos de investigación conjunto en el MERCOSUR. (requisito no excluyente).
- con experiencia/ acompañamiento del trabajo de los jóvenes que participan en parlamento juvenil edición nacional/internacional (requisito no excluyente).

Algunas aclaraciones en base al formulario de Contratación de tutores.

Los tutores reciben una formación autoasistida para aprender a manejar el campus virtual denominada *Sala de profesores*.

- Guiar y orientar a las personas que cursan para lograr la familiarización con el entorno virtual.

La guía y la orientación para familiarizarse con la plataforma están previstas en una clase, denominada CLASE 0.

- Derivar las dificultades técnicas o de acceso a la plataforma que pudieran tener las personas que cursan y monitorear el correcto funcionamiento del aula virtual.

Las dificultades técnicas o de acceso a la plataforma serán derivadas al equipo que se ocupa del manejo de la plataforma virtual del INFED, informado en la primera reunión a los tutores.

- Mantener una comunicación fluida con el resto de los tutores y con la CAFD (representación argentina).

Esto sería por mail, y la frecuencia estaría determinada por la necesidad de comunicarse con sus pares (para consultas, unificación de criterios, etc.). El mail de la representación argentina ante la CAFD será otorgado en la primera reunión.

- Informe de avance y reuniones periódicas, (una por mes), requeridas por la CAFD.

Los informes de avances serán informes sencillos donde se manifestará algún tipo de situación relevante surgida en relación con el curso (ej. pérdida repentina de cursantes).

- Con título superior en carreras de formación docente en ciencias sociales (historia, geografía, ciudadanía, etc.) o licenciado en ciencias sociales o afines.

Cada país puede adaptar este ítem, si fuera necesario, considerando la nominación propia.